
 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial</p>	<b>FORMATO NOTIFICACIÓN POR AVISO</b>		 Radicado: <b>20261210059291</b> Fecha: 12-05-2026 Pág. 1 de 3
	CÓDIGO: SRPI-FM-003	VERSIÓN: 2	
	FECHA DE APLICACIÓN: FEBRERO DE 2026		

## La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

### Procede a NOTIFICAR POR AVISO

Que en respuesta a la petición radicada por el señor(a) (**FRANCISCO MARCEL WHITE CARYLL DE TIKIN**) con radicado N° (20261120061232 del 15 de abril de 2026) se emitió el Oficio Radicado No. (20261210047221 del 21 de abril de 2026) y ante la imposibilidad de contactar al peticionario o efectuar la comunicación personal, se aplica lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en aras de garantizar la vigencia del principio de publicidad (artículo 3° de la Ley 1437 de 2011), se notifica por aviso el referido oficio, cuyo texto es el siguiente:

“Señor:  
**FRANCISCO MARCEL WHITE CARYLL DE TIKIN**



Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta al Radicado UAERMV No. 20261120061232 del 15 de abril de 2026 - Radicado DTCI No 202638500487481 del Instituto de Desarrollo Urbano - Solicitud mantenimiento malla vial Calle 127D #71-65, localidad de Suba.

Cordial saludo,



En atención a la comunicación del asunto, relacionada con: “(...) *Solicitud Urgente de inspección, diagnóstico e intervención por hundimiento vial Calle 127D #71-65 (...)*” se permite informar que:

Con base en los datos suministrados en su comunicación y de acuerdo con la información registrada en el Sistema de Información Geográfico del Instituto de Desarrollo Urbano (SIGIDU) y en el Sistema de Información Geográfica Misional y de Apoyo (SIGMA) de la entidad, fue posible identificar los siguientes datos sobre la dirección de su comunicación:

Localidad: No. 11 – SUBA/ Unidad de Planeamiento Local (UPL): NIZA

PK	CIV	VÍA	DESDE	HASTA	TIPO VÍA	OBSERVACIONES
902266	11014249	CL 127D	KR 71	AK 72	IN	CIV no se encuentra incluido dentro de la programación de actividades



 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial</p>	<b>FORMATO NOTIFICACIÓN POR AVISO</b>		 Radicado: <b>20261210059291</b> Fecha: 12-05-2026 Pág. 3 de 3
	CÓDIGO: SRPI-FM-003	VERSIÓN: 2	
	FECHA DE APLICACIÓN: FEBRERO DE 2026		

Se fija el presente aviso en la página web y en la cartelera física de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, ubicada en la calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE – piso 3 de la ciudad de Bogotá D.C. por el término de cinco (5) días contados a partir del día 13 / mes 05 / año 2026, y se desfija finalizada la jornada del día 20 / mes 05 / año 2026, advirtiendo que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso y que por las características propias del acto a notificar, contra el mismo no proceden recursos.

Cordialmente,

<b>Documento 20261210059291 firmado electrónicamente por:</b>	
<b>PABLO EMILIO MUÑOZ Puentes</b>	Subdirector de Planificación y Conservación SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y CONSERVACIÓN pablo.munoz@umv.gov.co Fecha firma: 13-05-2026 12:14:33
<b>Revisó:</b>	JUAN FELIPE VELA GONZALEZ - Contratista - GERENCIA PARA EL DESARROLLO LA CALIDAD Y LA INNOVACIÓN - juan.vela@umv.gov.co
 f5d5da1b275d56f59c48cbcefc82132eefe4a0f5aa4f572bbf9f0d7a8d1dc5 Codigo de Verificación CV: 78436 Comprobar desde: <a href="https://www.umv.gov.co/portal/verificar/">https://www.umv.gov.co/portal/verificar/</a>	